

**GUÍA DOCENTE CURSO  
2016/17**

Datos de la asignatura	
Nombre	Derechos y deberes y responsabilidad profesional del abogado y su seguro
Titulación	Máster Universitario en Acceso a la Abogacía
Carácter	Obligatorio
Período	1 <sup>er</sup> Semestre
Créditos ECTS	3
Módulo	Marco colegial y organizativo

Datos del profesorado y equipo responsable	
Profesores	José María Álvarez-Cienfuegos, Eduardo Asensi, Marta Ballesteros, Jaime Bofill, Isabel Fernández-Gil, Roberto Martínez y Rafael del Rosal
Equipo responsable	Director: Antonio Alonso <a href="mailto:atimon@icade.comillas.edu">atimon@icade.comillas.edu</a> Coordinadora: M <sup>a</sup> Ángeles Bengoechea <a href="mailto:mabengoechea@icade.comillas.edu">mabengoechea@icade.comillas.edu</a> Tutora: Ángeles Martínez <a href="mailto:amartinez@comillas.edu">amartinez@comillas.edu</a>
Teléfono	91 542 28 00
Tutorías	Previa cita: Martes a viernes, hasta las 18:30 h

Aportación al perfil profesional de la titulación	
<p>Permite al alumno adquirir un conocimiento exhaustivo de los derechos y deberes de los abogados y de los instrumentos y garantías para hacer efectivos los mismos, con especial atención a la libertad de expresión y al secreto profesional. Igualmente, se permite conocer las principales características de los procedimientos colegiales de exigencia de responsabilidad disciplinaria. También permite al alumno conocer cuál es el régimen de responsabilidad civil y penal del abogado y los elementos principales del seguro que cubre dicha responsabilidad.</p>	

## COMPETENCIAS GENÉRICAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

**CG4. Capacidad de resolución de problemas**

**CG5. Capacidad de toma de decisiones**

**CG8. Capacidad de razonamiento crítico**

**CG9. Conciencia de la relevancia del compromiso ético**

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

**CE1. Poseer, comprender y desarrollar habilidades que posibiliten aplicar los conocimientos académicos especializados adquiridos en el Grado a la realidad cambiante a la que se enfrentan los abogados para evitar situaciones de lesión, riesgo o de conflicto en relación a los intereses encomendados o su ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas y en las funciones de asesoramiento**

RA3: Sabe evitar situaciones de lesión, riesgo o conflicto para los clientes

RA4: Sabe defender los intereses de sus clientes ante Tribunales o autoridades públicas.

**CE5. Conocer y saber aplicar los derechos y deberes deontológicos profesionales en las relaciones del abogado con el cliente, las otras partes, el tribunal o autoridad pública y entre abogados**

RA2: Sabe cuáles son los principales puntos de riesgo desde la perspectiva de la responsabilidad profesional en el ejercicio de la abogacía

RA3: Sabe cuál es la extensión y límites de la libertad de expresión del abogado, tanto en el ámbito procesal como extraprocesal.

**CE6. Conocer y evaluar las distintas responsabilidades vinculadas al ejercicio de la actividad profesional, incluyendo el funcionamiento básico de la asistencia jurídica gratuita y la promoción de la responsabilidad social del abogado**

RA4: Ha desarrollado una conciencia ética sobre lo que supone el ejercicio de la abogacía.

**CE7. Saber identificar conflictos de intereses y conocer las técnicas para su resolución, establecer el alcance del secreto profesional y de la confidencialidad, y preservar la independencia de criterio**

RA1: Conoce cuáles son los mecanismos para detectar los conflictos de intereses en el ejercicio de la abogacía

RA2: Sabe manejar y resolver los conflictos de intereses en el ejercicio de la abogacía

RA3: Sabe cuál es la regulación y alcance del deber de secreto profesional y de la confidencialidad del abogado

RA4: Sabe resolver las situaciones de conflictos en relación al deber de secreto profesional, tanto desde una perspectiva judicial como colegial

## **BLOQUES Y CONTENIDOS**

### **BLOQUE 1. DERECHOS Y DEBERES DEL ABOGADO I**

1. La Defensa Jurídica. Nociones Generales de derecho común sobre las que opera la Deontología Profesional
2. La Función de la Defensa y el ejercicio de la Abogacía
3. El ejercicio de la Función de la Defensa. Prerrogativas
4. El ejercicio de la Función de la Defensa. Sujeción a ética

### **BLOQUE 2. DERECHOS Y DEBERES DEL ABOGADO II**

1. Las normas éticas de la Abogacía. Obligaciones Principales
2. Las normas éticas de la Abogacía. Obligaciones comunes de carácter general o autónomo
3. Las normas éticas de la Abogacía. Obligaciones comunes por grupos de afectación unisubjetiva: Las relaciones con el cliente.  
El art. 13 CD
4. Las normas éticas de la Abogacía. Obligaciones comunes por grupos de afectación unisubjetiva: Las relaciones con la parte adversa.  
El art. 14 CD
5. Las normas éticas de la Abogacía. Obligaciones comunes por grupos de afectación unisubjetiva: Las relaciones entre abogados.  
El art. 12 CD
6. Las normas éticas de la Abogacía. Obligaciones comunes por grupos de afectación unisubjetiva: La relación con los Tribunales.  
El art. 11 CD

7. Las normas éticas de la Abogacía. Obligaciones comunes por grupos de afectación unisubjetiva: Las relación con el Colegio.

El art. 10 CD

### BLOQUE 3. DERECHOS Y DEBERES DEL ABOGADO III

1. Las normas éticas de la Abogacía en el Turno de Oficio.
2. La Asistencia Jurídica Gratuita.
3. Responsabilidad Disciplinaria y Régimen Disciplinario.
4. Responsabilidad Disciplinaria y Procedimiento Disciplinario.

### BLOQUE 4. RESPONSABILIDAD CIVIL Y PENAL DEL ABOGADO

1. Nociones generales. Clases de Responsabilidad.
2. El cumplimiento/incumplimiento de las obligaciones del abogado. En particular:
  - la diligencia profesional
  - las obligaciones de actividad y de resultado
  - las obligaciones accesorias. La obligación de información
3. El daño. La pérdida de oportunidades. El daño moral
4. La relación causal. El caso fortuito y la fuerza mayor. La compensación de culpas. El deber de mitigar el daño.
5. La RC en una sociedad profesional

### BLOQUE 5. SEGURO DE RC DEL ABOGADO

1. Finalidad del seguro de RC
2. Obligatoriedad del Aseguramiento (art. 75 LCS):
3. El contrato de Seguro de RC del Abogado: obligaciones
4. Algunas cuestiones procesales: La Acción directa (art. 76 LCS) y el Plazo de prescripción de acciones derivadas del contrato de seguro (art. 23 LCS).
5. El contrato de Seguro de RC del Abogado: Clausulas delimitativas y limitativas. La duración del contrato de seguro.
6. El contrato de Seguro de RC del Abogado: Alcance de la cobertura.

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### Bibliografía Básica (Monografías y obras generales)

AAVV Memento Acceso a la Abogacía, 2016-17, Francis Lefebvre, Madrid, 2016.

CARRETERO GONZÁLEZ, C. y DE MONTALVO JÄÄSKELÄINEN, F. (Dir.), Retos de la abogacía ante la sociedad global, Civitas, Madrid, 2012.

NAVARRO MENDIZABAL, I. , VEIGA COPO, A.B., Derecho de daños, Ed. Civitas Thomson Reuters 2013

### Bibliografía Complementaria (Monografías y artículos especializados)

#### 1. DERECHOS Y DEBERES DEL ABOGADO

DE MONTALVO JAASKELAINEN, F.: *Derechos y deberes del abogado*. (Memento Lefebvre “Acceso a la Abogacía 2013-2014”. 3.Sección 1.3, Apartados 1426 a 1444, Ediciones Francis Lefebvre. Madrid 2013. Librerías jurídicas).

DEL ROSAL, R.:

- *Normas Deontológicas de la Abogacía Española*. Civitas, Madrid 2002. (Librerías jurídicas).
- *Derechos y deberes del abogado*. (Memento Lefebvre “Acceso a la Abogacía 2013-2014”. 3, Apartados 1400 a 1552 menos 1426 a 1444, Ediciones Francis Lefebvre. Madrid 2015. Librerías jurídicas).
- *Responsabilidad Disciplinaria del Abogado, Régimen y Procedimiento*. (Memento Lefebvre “Acceso a la Abogacía 2015-2016”. 4.C, Apartados 1900 a 2012. Ediciones Francis Lefebvre. Madrid 2015. Librerías jurídicas).
- *Profesionales libres y éticamente responsables: Colegialidad imprescindible*. Madrid 2009. (Blog del autor: <http://eticajuridica.es/>. Ética profesional. Ponencias.3ª).
- *Códigos Deontológicos y Ética Profesional. Origen, naturaleza jurídica, finalidad y bases generales para su elaboración*. Madrid 2011. (Blog del autor: <http://eticajuridica.es/>. Ética profesional.Ponencias.4ª). (Capítulo I hasta la Autorregulación –excluida-, Capítulo II, desde “Principios éticos fundamentales” y Capítulo III).

#### 2. RESPONSABILIDAD CIVIL DEL ABOGADO

DE ÁNGEL YÁGÜEZ, R. “La responsabilidad civil del abogado”, *Indret: Revista para el Análisis del Derecho*, ISSN-e 1698-739X, N.º. 1, 2008

LÓPEZ-MEDEL BASCONES, J. “Responsabilidad civil de los profesionales”, *Revista crítica de derecho inmobiliario*, ISSN 0210-0444, Año nº 76, N.º 661, 2000, págs. 2923-2934

MARTÍNEZ-CALCERRADA Y GÓMEZ, L. “La responsabilidad civil profesional y la lexartis ad hoc”, *Anales de la Academia Matritense del Notariado*, ISSN 0210-3249, Tomo 37, 1998, págs. 65-108

PANTALEÓN PRIETO, A.F.: "Casualidad e imputación objetiva en las relaciones extracontractuales", *Responsabilidad penal y responsabilidad civil de los profesionales: presente y futuro de los conceptos de negligencia y riesgo*, XXIIº Coloquio de Derecho Europeo, La Laguna, del 17 al 19 de noviembre de 1992 / coord. por Carlos María Romeo Casabona, 1993, ISBN 84-604-8676-1, págs. 245-256.

ROMEO CASABONA C.M. (Coord.);, "Responsabilidad penal y responsabilidad civil de los profesionales: presente y futuro de los conceptos de negligencia y riesgo", *XXIIº Coloquio de Derecho Europeo, La Laguna, del 17 al 19 de noviembre de 1992*, Universidad de La Laguna, 1993. ISBN 84-604-8676-1

SÁNCHEZ MELGAR, J.: "Responsabilidad civil de los profesionales", *Anales de la Academia Matritense del Notariado*, ISSN 0210-3249, Tomo 40, 2000, págs. 13-56

XIOL RÍOS, JA.: "La responsabilidad civil de los profesionales", *Anales de la Academia Matritense del Notariado*, ISSN 0210-3249, Tomo 49, 2009 (Ejemplar dedicado a: Curso 2008/2009), págs. 561-584

#### Páginas web

<http://eticajuridica.es/>

#### Materiales

Materiales de apoyo a las clases: presentaciones, apuntes y casos prácticos elaborados por el profesor, disponibles en la plataforma Moodle.

### **METODOLOGÍA DOCENTE(3 ECTS = 75 HORAS)**

#### Metodología presencial: Actividades (30 horas)

Lecciones de carácter expositivo en las que se presentan las principales cuestiones acerca de los derechos y deberes del abogado, los instrumentos y garantías de los mismos, con especial mención al procedimiento sancionador colegial, y de la responsabilidad profesional del abogado y de su cobertura a través de un contrato de seguro.

Método del caso: supuestos reales planteados por el profesor, y debatidos, a fin de analizar las particularidades de los derechos y deberes, la responsabilidad profesional de la abogacía y su cobertura a través del mismo.

#### Metodología no presencial: Actividades

Resolución de supuestos prácticos planteados por el profesor.

Trabajo monográfico sobre los contenidos que integran la asignatura

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### Criterios de evaluación

La evaluación del alumno se realiza en base a:

1. La asistencia del alumno a clase (10% de la nota).
2. Preparación y participación activa en debates en las clases y actividades prácticas (40% de la nota).
3. Prueba o caso final, pudiendo elegir el profesor entre la preparación previa por el alumno (ya sea con carácter individual o en grupo), entrega por escrito y discusión en clase de un caso práctico, o la realización en clase de un caso práctico individual o una prueba de evaluación (50% de la nota).